



RESOLUCION No. 0409-AD-82

Lima, 11 de Agosto de 1982

Vista la Carta de 9 de Julio de 1982, presentada por la firma O.M. Delgado Puente de la Vega S.R. Ltda. Contratistas Generales, mediante el cual solicitan pago de Presupuesto Adicional;

CONSIDERANDO :

Que, la Inspección de la Obra ha emitido opinión, a fin de que se apruebe el Presupuesto Adicional presentado por el Contratista y enviados los métrados respectivos;

Que, la Unidad de Proyectos y Obras, ha elaborado el respectivo Presupuesto Adicional, el mismo que asciende a S/. 1'266,661.00 correspondiente a Obras de Concreto Simple, Revoques y Enlucidos y Pintura;

Que, en consecuencia es procedente aprobar el Presupuesto Adicional y autorizar su pago;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 5.9.1 del D.S. N° 34-VC-80 de 21-11-80;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR el Presupuesto Adicional N° 01-Obras de Concreto Simple, Revoques y Enlucidos y Pintura de la obra: "Cancha de Calentamiento Sede:Tacna", ascendente a S/. 1'154,659.00.

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración el Abono a favor de la firma O.M. DELGADO PUENTE DE LA VEGA S.R. LTDA. CONTRATISTAS GENERALES, el importe de S/. 1'266,661.00, correspondiente a la Valorización Reajustada del Presupuesto Adicional, aprobado mediante el acápite 1° de la presente Resolución.

La presente Resolución se encuentra afecta al descuento del 5% de Fondo de Garantía. El Contratista presentará Bonos de Fomento Hipotecario y Timbres del Colegio de Ingenieros y Arquitectos, por los montos establecidos de acuerdo a Ley.

Afectese el egreso al Programa 1362, Actividad 1362.04, Proyecto 1362.04.2, obra: Cancha Calentamiento, Asignación 08.01.

Regístrese y Comuníquese.

Vo. Bo. OCIE/ARH
ALE/nb.



VICTOR NAJARO BIANCHI



INSTITUTO PERUANO

DEL DEPORTE ASUNTO: Aprobación de Presupuesto adicional de la Obra "Cancha de Calentamiento Sede Tarma."

INFORME N° 279-OAJ-82

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La Firma O.M. Delgado Puente de la Vega S.R.Ltda, Contratistas Generales, solicitan se apruebe el Presupuesto Adicional de la Obra "Canchas de Calentamiento Sede Tarma", debido a que se ha variado de ubicación la cancha de calentamiento.

Que, la Unidad de Proyectos, Obras y Equipamiento ha formulado el presupuesto adicional N° 1 para la Obra en cuestión, el mismo que asciende a UN MILLON CIENTO CINCUENTA CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTINUEVE SOLES ORO ----- (S/. 1'154,659.00), que reajustado por mayores costos asciende a la suma de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTIUN SOLES ORO (S/' 1'266,661.00).

- 2.- Esta Oficina opina que después de los informes aprobados por la OCIE y de conformidad con el Art. 5.9.1. del D.S. N° 34-VC-80 del 21.11.80 se proceda a aprobar el proyecto de Resolución adjunto.

Lima, 9 de agosto de 1982

OAJ/82
MZP/emy



Atentamente,


JUAN PIZARRO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 141 -OCA-82

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Proy. de Res. Obra " Cancha de Calentamiento Sede:
Tácn" S/. 1'154,659.00.
Fecha : Lima, 6 de Agosto de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que existe disponibilidad presupuestal para el abono de S/. -- 1'266,661.00, correspondiente a la Valorización Reajustada del Presupuesto Adicional de obras de concreto simple, revoques y enlucidos y pintura de la Cancha de Calentamiento Sede: Tácn.

El egreso que origine el proyecto de resolución --
arriba indicado se afectará al Programa 1362, Actividad 1362.04, --
Proyecto 1362.04.2, Obra: Cancha Calentamiento, Asignación 08.01.

Atentamente,

JBN/Ls.

Inc: Proy. de Res.
Antec.



JORGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

INFORME N° 166-OCIE-82

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : PAGO PRESUPUESTO ADICIONAL
REF. : CARTA DE 9-7-82
FECHA : AGOSTO, 03 DE 1982

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle lo siguiente :

- El Contratista de la obra: Cancha de Calentamiento Sede: Tacna, mediante la comunicación de la referencia, solicita se le reconozca el Presupuesto Adicional N° 01, para lo cual adjunta el respectivo metrado, aprobado por la Inspección de la Obra.
- La Unidad de Proyectos y Obras, ha elaborado el respectivo Presupuesto Adicional, el mismo que asciende a S/. 1.154, 659.00.

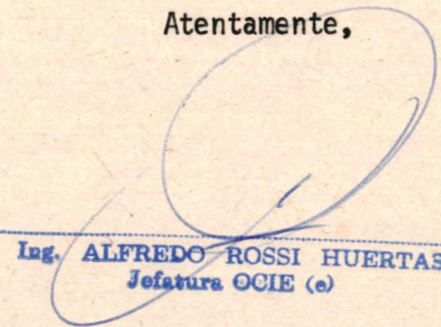
Asimismo, se ha elaborado la respectiva valorización reajustada del presupuesto adicional en referencia y que asciende a S/. 1'266,661.00.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura, se apruebe el Presupuesto Adicional N° 01 de la obra: "Cancha de Calentamiento Sede Tacna", ascendente a S/. 1.154,659.00.

Se autoriza se abone la respectiva Valorización Reajustada ascendente a S/. 1'266,661.00.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


Ing. ALFREDO ROSSI HUERTAS
Jefatura OCIE (e)